



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

### Acta Cronológica y Sumaria Número 13 Honorable Consejo General Universitario Primera Sesión Pública Extraordinaria 19 de diciembre de 2012

**Presidente: C.P. Juan López Salazar.**  
**Secretario: Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto.**

En la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día miércoles 19 diecinueve de diciembre de 2012 dos mil doce, en el Auditorio de Estudios Avanzados de Posgrado de la Unidad Académica de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit, se reunieron, previa convocatoria los integrantes del Honorable Consejo General Universitario, a efecto de llevar a cabo la Primera Sesión Pública Extraordinaria, bajo el siguiente:

#### Orden del día:

**Lista de asistencia;**  
**Declaratoria de quórum;**  
**Presentación de invitados, y**  
**Aprobación del siguiente orden del día:**

- I. Lectura y aprobación en su caso, del acta cronológica y sumaria número 12 del Consejo General Universitario, correspondiente a la segunda sesión pública ordinaria, de fecha 29 de noviembre de 2012.
- II. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que emite el Consejo Coordinador Académico que contiene proyecto de acuerdo de reconocimiento de validez oficial de estudios para que la Universidad Cuauhtémoc, pueda impartir el plan de estudios de



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Medicina Humana y Odontología de la Universidad Autónoma de Nayarit.

- III. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario, con proyecto de acuerdo que contiene los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2013.

Respecto al registro de asistencia el Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del Consejo, informa que se encuentran presentes 114 ciento catorce de un total de 118 ciento dieciocho consejeros miembros del Honorable Consejo General Universitario.

El C.P. Juan López Salazar, Presidente del Consejo, declara la existencia de quórum, instalada la sesión, válidos los trabajos que se desarrollen y los acuerdos que se tomen en ella.

Antes de iniciar con la lectura del orden del día, el C.P. Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicita al pleno, autorización para que los funcionarios universitarios, Dr. Rubén Bugarín Montoya, Secretario de Investigación y Posgrado; Ing. Arturo Sánchez Valdés, Secretario de Servicios Académicos y Maestro José Ocampo Galindo, Director de la Unidad de Desarrollo Institucional; comparezcan a la presente sesión con voz, pero sin derecho a voto, por lo que una vez que fue sometida a votación resultó aprobada por unanimidad.

Acto seguido, el C.P. Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicita al Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del mismo, proceda a dar lectura al orden del día establecido en la convocatoria para esta sesión, por lo que





## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

una vez que fue leído se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad.

Para abordar el primer punto del orden del día, el C.P. Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicita al Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del mismo, poner a consideración de la asamblea la dispensa de la lectura del acta cronológica y sumaria número 12 del Consejo General Universitario, correspondiente a la segunda sesión pública ordinaria, de fecha 29 de noviembre de 2012, con base en lo dispuesto por el artículo 14 catorce del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario, ya que, para su conocimiento, las mismas fueron entregadas con oportunidad a los consejeros, junto con la convocatoria de la presente sesión.

El Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del Consejo, somete a votación, la propuesta de dispensa de la lectura del acta, resultando aprobada por unanimidad.

A continuación se pasó al segundo punto del orden día, el cual se refiere a la presentación, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que emite el Consejo Coordinador Académico que contiene proyecto de acuerdo de reconocimiento de validez oficial de estudios para que la Universidad Cuauhtémoc, pueda impartir el plan de estudios de Medicina Humana y Odontología de la Universidad Autónoma de Nayarit, por lo que se le concede el uso de la palabra al M. C. José Ignacio Peña González, Secretario de Docencia con la finalidad de que realizara la presentación respectiva.

Al término de la presentación del dictamen, el C. P. Juan López Salazar, Presidente del Consejo, lo somete a discusión.



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Respecto a este punto hacen uso de la palabra el Dr. Bernabé Ríos Nava, Consejero Maestro de la Unidad Académica de Medicina; José Benito del Real, Consejero Alumno de la Unidad Académica de Medicina; Ana Rosalía Dávalos Rodríguez, Consejera Alumna de la Unidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia; M.E.L. Humberto Lomelí Payán, Consejero Director de la Unidad Académica de Derecho; Luís Manuel Hernández Escobedo, Consejero Secretario General del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit; Dr. Mario Pérez Nuño, Consejero Director de la Unidad Académica de Medicina; Ángel Alain Aldrete Lamas, Consejero Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit; Salvador Rodríguez Alcántar, Consejero Representante del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Nayarit; M.I. Juan Francisco Gómez Cárdenas, Consejero Director de la Unidad Académica de Contaduría y Administración y Simón de Jesús Rubio Jiménez, Consejero Alumno de la Unidad Académica Preparatoria No. 10, con la finalidad de expresar su punto de vista referente al tema.

Al no haber más intervenciones, el C.P. Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicitó al Secretario, poner a consideración de la asamblea el dictamen, por lo que una vez que fue sometido a votación resultó aprobado por mayoría, con un voto en contra y una abstención.

Acto seguido se pasó al tercer punto del orden del día, el cual se refiere a la presentación, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario, con proyecto de acuerdo que contiene los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2013, por lo que se le concede el uso de la palabra al M.I. Juan Francisco Gómez Cárdenas, presidente de dicha comisión, con la finalidad de que haga la presentación respectiva.





## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Al término de la presentación, el C.P. Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicitó al Secretario, poner a consideración de la asamblea, entrar a la discusión del dictamen con dispensa de trámite, por lo que toda vez que fue votado resultó aprobado por unanimidad.

Respecto a este punto hacen uso de la palabra Ángel Alain Aldrete Lamas, Consejero Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit y Luis Manuel Hernández Escobedo, Consejero Secretario General del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit, con la finalidad de expresar su punto de vista referente al tema.

Al no haber más intervenciones, el C.P. Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicitó al Secretario, poner a consideración de la asamblea si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general, por lo que toda vez que fue votado resultó aprobado por unanimidad.

Posteriormente y al no haber artículos reservados en lo particular, el C.P. Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicitó al Secretario, poner a consideración del pleno en un solo acto el dictamen antes mencionado, por lo que toda vez que fue votado resultó aprobado por unanimidad.

Acto seguido el Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del Consejo, con fundamento en lo dispuesto por la fracción X del artículo 20 del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario, hace constar la relación de acuerdos aprobados, correspondientes al desarrollo de cada uno de los puntos tratados.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto, ubicada en la parte inferior derecha del documento.



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

### Acuerdos:

#### **Acuerdo 2012.13.1.**

Se aprobó por unanimidad dar voz, pero sin derecho a voto, a los funcionarios universitarios, Dr. Rubén Bugarín Montoya, Secretario de Investigación y Posgrado; Ing. Arturo Sánchez Valdés, Secretario de Servicios Académicos y Maestro José Ocampo Galindo, Director de la Unidad de Desarrollo Institucional.

#### **Acuerdo 2012.13.2.**

Se aprobó por unanimidad, el orden del día.

#### **Acuerdo 2012.13.3.**

Se aprobó por unanimidad, la dispensa de la lectura del acta cronológica y sumaria número 12 doce correspondiente a la segunda sesión pública ordinaria del Honorable Consejo General Universitario, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre de 2012 dos mil doce.

#### **Acuerdo 2012.13.4.**

Se aprobó por mayoría, con un voto en contra y una abstención, el dictamen que emite el Consejo Coordinador Académico que contiene proyecto de acuerdo de reconocimiento de validez oficial de estudios para que la Universidad Cuauhtémoc, pueda impartir el plan de estudios de Medicina Humana y Odontología de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Dos firmas manuscritas en tinta negra, una más grande y una más pequeña, escritas en la parte inferior derecha del documento.





## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

### **Acuerdo 2012.13.5.**

Se aprobó por unanimidad, entrar a la discusión con dispensa de trámite del dictamen que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario con proyecto de acuerdo que contiene los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2013 dos mil trece.

### **Acuerdo 2012.13.6.**

Se aprobó por unanimidad, que se encuentra suficientemente discutido en lo general el dictamen que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario con proyecto de acuerdo que contiene los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2013 dos mil trece.

### **Acuerdo 2012.13.7.**

Se aprobó por unanimidad, el dictamen que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario con acuerdo que contiene los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para ejercicio fiscal 2013.

Agotado el orden del día, el C.P. Juan López Salazar, Presidente del Consejo, clausura la sesión, a las 12:30 doce horas con treinta minutos del día de su fecha, levantándose la presente acta para constancia que autoriza el suscrito Secretario del Consejo General Universitario, en el Auditorio de Estudios Avanzados de Posgrado de la Unidad Académica de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Dos firmas manuscritas en tinta negra, una más grande y una más pequeña, escritas en un estilo cursivo.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Se hace constar que la presente acta, solo contiene una descripción cronológica y sumaria de los asuntos tratados, constando simplemente en una narración de hechos de las intervenciones de los consejeros; la versión fiel de las intervenciones quedaron respaldadas en medios magnéticos que integran la crónica del Consejo General Universitario, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 13, fracción IV y 14, último párrafo del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario.

Doy fe.-----

UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE NAYARIT



**Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto**  
**Secretario del Consejo General**  
**Universitario**

**Secretario General de la**  
**Universidad Autónoma de Nayarit**

SECRETARIA DEL  
CONSEJO GENERAL  
UNIVERSITARIO

**C.P. Juan López Salazar**  
**Presidente del Consejo General**  
**Universitario**

**Rector de la Universidad**  
**Autónoma de Nayarit**

UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE NAYARIT



**PRESIDENTE**  
**CONSEJO GENERAL**  
**UNIVERSITARIO**